Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451.77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 1 de 49

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01/02/2025 A 28/02/2025	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI [X]	NO []
Porcentaje de ejecución	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	80.89%	72.60%

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO La supervisión del contrato para el periodo del 1 al 12 de febrero 2025 fue ejercida por la Dra. NATALIA MARTÍNEZ PARDO, en calidad de subdirectora para la Vejez (E).
NÚMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	CONVENIO DE ASOCIACIÓN 8228-2024
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	JOSE GUILLERMO ACEVEDO RINCÓN (ADMINISTRADOR DE EMPRESAS) GESTIÓN FINANCIERA COMPROMISOS GENERALES - GESTIÓN ADMINISTRATIVA COMPROMISOS TÉCNICOS – COMPROMISOS DESARROLLO INTEGRAL - GESTIÓN AMBIENTAL - NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD – AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

Datos del contrato supervisado:

NÚMERO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN 8228- 2024
FECHA DE CONTRATO	24/05/2024
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	29/05/2024
ASOCIADO	FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO ONG
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900310195
PROYECTO	Proyecto de inversión 7770 “Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá cuidadora e incluyente", hoy Proyecto de inversión 7937 “Generación de oportunidades para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá D.C.”
VALOR	$1.437.491.703
PLAZO	214 días
FECHA ACTA DE INICIO	01/06/2024
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2024
ADICIÓN 1.	$375.732.346
ADICIÓN 2.	$362.469.594
PRÓRROGA	116 días hasta el 25/04/2025
SUSPENSIÓN	N/A
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP propósito general
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE CUIDADO TRANSITORIO DÍA-NOCHE, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 2 de 49

Bitácora de actividades:

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presenta, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que cumplió con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia, como se demostró en: Informe de gestión 8228- 2024 febrero 2025 1.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 18 de febrero de 2025 Tema: Socialización anexo técnico. 1.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 18 de febrero de 2025 Tema: Socialización del Link Control de salidas de beneficiarios 1.3 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 21 de febrero de 2025 Tema: Capacitación Patologías psicológicas	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025 //09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/1.Obligaciones generales/Obligación No. 01
2. Cumplir con los deberes que contrae en calidad de asociado de acuerdo con el artículo 5 de la ley 80 de 1993.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, dispuso de la mayoría de los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el estudio previo, anexos técnicos, invitación pública, adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio, como se demostró en: Informe de gestión 8228- 2024 febrero 2025	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexo Técnico, Pliego de Condiciones, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, dispuso de los recursos físicos, técnicos y humanos, sin embargo, no cumplió con los compromisos generales No. 25 correspondiente al concepto sanitario favorable de la unidad operativa y No. 26 correspondiente a la implementación del Plan de Saneamiento	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025
4. Suscribir oportunamente el acta de inicio, liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el interventor y/o supervisor del mismo.	Se suscribió el acta de inicio el 1 de junio de 2024; el 17 de diciembre de 2024, se firmó la modificación No. 1 que prorroga el vencimiento del convenio hasta el 28 de febrero 2025 y en el mes de febrero se firmó la modificación No. 2, prorrogando nuevamente el vencimiento del convenio hasta el 25 de abril 2025 4,1. Prorroga, reinversión, redistribución, y adición convenio de asociación No. 8228 de 2025 4.2. Impresión de pantalla cargue de soportes modificación No. 2 SECOP II	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/1.Obligaciones generales/Obligación No. 04
5. Suministrar al supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que suministró al supervisor toda la información, explicaciones, aclaraciones y documentos que le fueron solicitados con el fin de verificar el correcto, oportuno y cabal cumplimiento de	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/2. Obligaciones generales/Obligación No. 05

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 3 de 49

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	cada uno de los compromisos, como se demostró en: 5.1 Impresión de pantalla correo de asunto : Visita y asistencia técnica Cuidado Transitorio Samper Mendoza 20/02/2025 5.2 Impresión de pantalla correo de asunto : Solicitud liberación centros transitorios 21/02/2025 5.3 Impresión de pantalla correo de asunto: Socialización Portafolio de Servicios – Servicio Cuidado Transitorio Dia - Noche. 23/02/2025 5.4 Impresión de pantalla correo de asunto Implementación de acciones de mejora que se observó en la visita con supervisión 28/02/2025 5.5 Impresión de pantalla correo de asunto plan de saneamiento ajustes solicitados por Secretaría de salud. 28/02/2025	
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, acató y aplicó de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas, como se demostró en: 6.1 Impresión de pantalla de correo electrónico dando respuesta observaciones del informe de Gestión No. 8 de fecha 06 de febrero de 2025	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/2. Obligaciones generales/Obligación No. 06
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, se dio cumplimiento de forma oportuna al pago de los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio, como se demostró en: 4.1.1 FOR-PSS-214 Formato relación talento humano febrero 2025. 4.1.3 Transferencia talento humano.	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/1. Informe Financiero//4. Costos Fijos/4.1. Talento Humano
8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, dio cumplimiento a los compromisos (obligaciones) frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual realizó los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia como se demostró en: 4.1.2 Planillas Seguridad Social talento humano	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/1. Informe Financiero/4. Costos Fijos/4.1. Talento Humano //09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/1. Informe Financiero/7 documentos del contador

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451.77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 4 de 49

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social	4.1.4 Certificado de Aportes Parafiscales 7. Documentos Contador Público	
9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se cancelaron con oportunidad los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio, como se demostró en: 9.1. Certificación pago honorarios y demás obligaciones legales firmada por la representante legal Eliana Martínez y el contador Jaime Eduardo León de fecha 1 de marzo de 2025	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/2. Obligaciones generales/Obligación No. 09
10. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que respondió por la seguridad y el debido manejo de la documentación, y garantizó su ubicación en la unidad operativa, como se demostró en: 10.1. FOR-GD-016 Formato Entrega de documentos 10.2. FOR-GD-017 Formato Único de inventario Documental (FUID) 10.3. FOR-GD-035 Formato identificación de espacio de almacenamiento 26/02/2025 10.4 Impresión de correo envío Informe de Gestión	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/2. Obligaciones generales/Obligación No. 10

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451.77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 5 de 49

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
correspondiente, así como garantiza que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	10.5 Registro fotográfico del cargue de documentos en el DRIVE correspondiente a la cuenta de correo ctcsampermendoza8228@gmail.com, del asociado	
11.Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Pública, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, cuenta con la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, Invitación Pública, por el tiempo pactado, como se demostró en: Inicial	Ver SECOP II Número del proceso: //SDIS-DCT092-005-2024/ CONSTRUYENDO FUTURO/Condiciones

Seguros del estado S.A Póliza de Seguro de Cumplimiento
Entidad Estatal No. 33-44-101250110
expedida el 29 de mayo de 2024.

Amparos Contratados	Valor Asegurado	Vigencia Desde	Vigencia Hasta
Calidad del servicio	$287.498.340	24/05/2024	30/6/2025
Pago de salarios. Prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$71.874.585	24/05/2024	30/06/2025
Cumplimiento de contrato	$287.498.340	24/05/2024	31/12/2025

Seguros del estado S.A Póliza de Seguro Responsabilidad Civil Extracontractual No. 3340101079873
Expedida del 29 de mayo de 2024.

Amparos contratados	Valor asegurado	vigencia desde	vigencia hasta
Predios labores y operaciones	$260.000.000	24/05/2024	31/12/2025
Contratistas y subcontratista	$260.000.000	24/05/2024	31/12/2025
Vehículos propios y no propios	$260.000.000	24/05/2024	31/12/2027

Póliza Mod. 1

Seguros del estado S.A Póliza de Seguro de Cumplimiento
Entidad Estatal No. 33-44-101250110
Anexo 2 del 20 de enero del 2025.

Amparos contratados	Valor asegurado	vigencia desde	vigencia hasta
Calidad del servicio	$362.644.809,80	24/05/2024	01/09/2025
Pago de salarios. Prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	$90.661.202,45	24/05/2024	01/03/2028
Cumplimiento de contrato	$362.644.809,80	24/05/2024	01/09/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451.77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 6 de 49

<table>
<tr><th colspan="3">COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO</th></tr>
<tr><th>COMPROMISO</th><th>ACTIVIDAD</th><th>SOPORTE</th></tr>
<tr><td></td><td>
Seguros del estado S.A Póliza de Seguro Responsabilidad Civil Extracontractual No. 33-40-101079873
Anexo 1. del 20 de enero del 2025.
<table>
<tr><th>Amparos contratados</th><th>Valor asegurado</th><th>vigencia desde</th><th>vigencia hasta</th></tr>
<tr><td>Predios labores y operaciones</td><td>$260.000.000</td><td>24/05/2024</td><td>01/03/2025</td></tr>
<tr><td>Contratistas y subcontratista</td><td>$260.000.000</td><td>24/05/2024</td><td>01/03/2025</td></tr>
<tr><td>Vehículos propios y no propios</td><td>$260.000.000</td><td>24/05/2024</td><td>01/03/2025</td></tr>
</table>
Póliza Mod. 2
Seguros del estado S.A Póliza de Seguro De Cumplimiento Entidad Estatal No. 33-44-101250110
Anexo 3 del 27 de febrero del 2025.
<table>
<tr><th>Amparos contratados</th><th>Valor asegurado</th><th>vigencia desde</th><th>vigencia hasta</th></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>$435.138.728.60</td><td>24/05/2024</td><td>26/10/2025</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios. Prestaciones sociales e indemnizaciones laborales</td><td>$108.784.682.15</td><td>24/05/2024</td><td>26/04/2028</td></tr>
<tr><td>Cumplimiento de contrato</td><td>$435.138.728.60</td><td>24/05/2024</td><td>26/10/2025</td></tr>
</table>
Seguros del estado S.A Póliza de Seguro Responsabilidad Civil Extracontractual No. 33-40-101079873
Anexo 3. del 27 de febrero del 2025.
<table>
<tr><th>Amparos contratados</th><th>Valor asegurado</th><th>vigencia desde</th><th>vigencia hasta</th></tr>
<tr><td>Predios labores y operaciones</td><td>$427.050.000</td><td>24/05/2024</td><td>26/04/2025</td></tr>
<tr><td>Contratistas y subcontratista</td><td>$427.050.000</td><td>24/05/2024</td><td>26/04/2025</td></tr>
<tr><td>Vehículos propios y no propios</td><td>$427.050.000</td><td>24/05/2024</td><td>26/04/2025</td></tr>
</table>
</td><td></td></tr>
<tr><td>12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.</td><td>De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que asistió a las reuniones convocadas, como se demostró en:

12.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria - Socialización Canales de Interacción (Buzón de Sugerencias) / Protocolo de digitación sistema de información misional SIRBE (PTC-PSS-030) / Manual de perfiles para recolectores, digitadores y talento humano
SIRBE (MNL-PSS-006) - 20/02/2025.
12.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Reunión mensual de seguimiento Servicio Cuidado Transitorio Día - Noche - Coordinadoras(es) – Equipo de Supervisión y Área Técnica Sub-Vejez</td><td>//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/2. Obligaciones generales/Obligación No. 12</td></tr>
<tr><td>13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social</td><td>De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, se elaboraron y entregaron todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la secretaría, como se demostró en:</td><td>//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025

//09. Informe gestión 8228-2024 febrero</td></tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451.77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 7 de 49

<table>
<tr><th colspan="3">COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO</th></tr>
<tr><th>COMPROMISO</th><th>ACTIVIDAD</th><th>SOPORTE</th></tr>
<tr><td>durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.</td><td>Informe de Gestión 8228-2024 febrero 2025
<table>
<tr><th colspan="2">FORMATOS</th></tr>
<tr><td>CÓDIGO</td><td>NOMBRE DEL FORMATO</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-209</td><td>Informe Mensual Operadores Asociados</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-210</td><td>Liquidación Mensual de Cupos</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-212</td><td>Mensual Financiero Ejecutor</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-214</td><td>Relación Talento Humano</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-448</td><td>Presentación de facturas</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-461</td><td>Relación de facturas</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-377</td><td>Cruce Individual de base de datos</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-518</td><td>Registros constantes vitales</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-730</td><td>Registro diario de actividades</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-517</td><td>Registro desarrollo actividades servicio cuidado transitorio día – noche</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-175</td><td>Formato plan de compras semanal asociados</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS- 226</td><td>Formato plan de compras consolidado mensual de abarrotes</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-224</td><td>Seguimiento Individual</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-230</td><td>Formato recepción de alimentos</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-232</td><td>Formato verificación transporte de alimentos</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-235</td><td>Formato control de entrada y salida de alimentos asociados</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-243</td><td>Preparación de alimentos</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-245</td><td>Cambio de preparación de alimentos</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-730</td><td>Registro diario actividades de cuidado para la salud</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-064</td><td>Formato lavado y desinfección tanque agua</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-065</td><td>Formato soluciones desinfectantes</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-066</td><td>Formato presencia de plagas</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-067</td><td>Formato elementos desuso</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-068</td><td>Formato listo de verificación de limpieza</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-069</td><td>Formato registro control de plagas</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-071</td><td>formato verificación de hermeticidad</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-238</td><td>Formato control de temperaturas de equipos</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-246</td><td>Formato Evaluación de características organolépticas</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-248</td><td>Formato Acompañamiento de la operación del servicio de alimentación mensual</td></tr>
<tr><td>FOR-PSS-525</td><td>Listado Ingreso al servicio y asistencia a las actividades</td></tr>
</table>
13.1. Carta de radicación informe de gestión No. 8 E2025009100 del 15/02/2025</td><td>2025/2. Obligaciones generales/Obligación No. 13</td></tr>
<tr><td>14. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional</td><td>De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que, se hizo el cargue de todos los documentos requeridos en la plataforma SECOP II, como se demostró en:</td><td>//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/2. Obligaciones generales/Obligación No. 14</td></tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451.77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 8 de 49

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
SECOP II de Colombia Compra Eficiente.	14.1. Impresión de pantalla plataforma SECOP II cargue del informe mes anterior.	
15. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes.	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que, aportados por el asociado, se evidenció que, presentó oportunamente las facturas, cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes, como se demostró en: 1.1 FOR-PSS-210 Formato Liquidación mensual cupos 2.1 FOR-PSS-212 Formato Informe financiero ejecutor 4.1.4 Certificación Parafiscales 4.6. Certificado de Costos Fijos 6. FOR-PSS-461 Formato Relación facturas 7. Documentos del contador. (tarjeta profesional, cédula, y certificado de antecedentes) 15.1. Certificación firmada el 01/03/2025 por la representante legal, Eliana Martínez y el contador Jaime Eduardo León	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/1. Informe Financiero //09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/1. Informe Financiero/ 1. Liquidación de cupos //09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/1. Informe Financiero/ 2. Informe financiero ejecutor //09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/1. Informe Financiero/ 4. Costos Fijos //09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/2. Obligaciones Generales/Obligación No. 15
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, no se dio ninguna situación acción u omisión que ameritara implementación del proceso señalado en esta obligación, como se demostró en: 16.1. Certificación firmada por la representante legal Eliana Martínez y el contador Jaime Eduardo León de fecha 1 de marzo de 2025	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/2. Obligaciones generales/Obligación No. 16
17. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, no hubo investigaciones ni sanciones administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente, que ameritara implementación del proceso señalado en esta obligación, como se demostró en: 17.1. Certificación firmada por la representante legal Eliana Martínez y el contador Jaime Eduardo León de fecha 1 de marzo de 2025	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/2. Obligaciones generales/Obligación No. 17
18. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, No se han iniciado acciones contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por parte de terceros que hubiesen sufrido daños por causa del asociado, que ameritaran	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/2. Obligaciones generales/Obligación No. 18

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 9 de 49

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	implementación del proceso señalado en esta obligación, como se demostró en: 18.1. Certificación firmada por la representante legal Eliana Martínez y el contador Jaime Eduardo León de fecha 1 de marzo de 2025	
19. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, No se dio ninguna situación que ameritara implementar el proceso señalado en esta obligación, por lo cual se mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos durante este periodo, como se demostró en: 19.1. Certificación firmada por la representante legal Eliana Martínez y el contador Jaime Eduardo León de fecha 1 de marzo de 2025	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/2. Obligaciones generales/Obligación No. 19
20. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificar al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, se evidenció que, No se dio ninguna situación que ameritara implementación del proceso señalado en esta obligación, como se demostró en: 20.1. Certificación por la representante legal Eliana Martínez y el contador Jaime Eduardo León de fecha 1 de marzo de 2025	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/2. Obligaciones generales/Obligación No. 20
21. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por	De acuerdo con los seguimientos y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado y de acuerdo con la revisión de las obligaciones generales No. 18, 19 y 20, No se evidencia que se estén presentando las situaciones referidas que	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/2. Obligaciones generales/Obligación No. 18

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 10 de 49

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	hagan necesario realizar descuentos o deducciones, como se demostró en: 18.1. Certificación firmada el 01/03/2025 por la representante legal, Eliana Martínez y el contador Jaime Eduardo León 19.1. Certificación firmada el 01/03/2025 por la representante legal, Eliana Martínez y el contador Jaime Eduardo León 20.1. Certificación firmada el 01/03/2025 por la representante legal, Eliana Martínez y el contador Jaime Eduardo León	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/2. Obligaciones generales/Obligación No. 19 //09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/2. Obligaciones generales/Obligación No. 20
22. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, no se ejerció ninguna conducta que llevase implícita ningún tipo de violencia, (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general No se presentó ningún otro acto que hubiera afectado la integridad física y/o moral de las personas, mayores, como se demostró en: 22.1. Certificación firmada por la representante legal Eliana Martínez y la Coordinadora Ivón Andrea Campos Rey de fecha 1 de marzo de 2025	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/2. Obligaciones generales/Obligación No. 22
23. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”,	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada al soporte que presentó el asociado, No se dio ninguna situación que amerite implementación del proceso señalado en esta obligación, como se demostró en: 23.1. Certificación firmada por la representante legal Eliana Martínez y la Coordinadora Ivón Andrea Campos Rey de fecha 1 de marzo de 2025	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/2. Obligaciones generales/Obligación No. 23

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 11 de 49

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
en concordancia con la Ley 1952 de 2019 "Código Único Disciplinario", la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción" y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.		
24. Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se dio cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública, como se demostró en: 24.1. FOR-PSS-517 Formato registro desarrollo de actividades 06/02/2025 Tema: estilos de vida saludable 24.2. FOR-GD-040 Formato ayuda memoria 22/02/2025 Tema: Tensión arterial alta, causas y consecuencias	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/2. Obligaciones generales/Obligación No. 24
25. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que el asociado no cuenta con el concepto sanitario favorable, como establece la obligación y está finalizando el plan de trabajo correctivo, como se demostró en: 25.1. Concepto sanitario desfavorable con requerimiento. Acta No. 005574 del 11/02/2025. 25.2. Plan correctivo visita Secretaría de Salud para el periodo comprendido entre el 11 de febrero de 2025 al 28 de febrero de 2025. 25.3 Impresión de correo electrónico envío plan correctivo al área técnica con fecha del 17 de febrero de 2025	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/2. Obligaciones generales/Obligación No. 06 //09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/2. Obligaciones generales/Obligación No. 25
26. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se documentó y socializó el Plan de Saneamiento de la unidad operativa; sin embargo, no se implementó correctamente el plan de saneamiento conforme la verificación realizada en la	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/2. Obligaciones generales/Obligación No. 26

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 12 de 49

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	visita del 25/02/2025, según lo descrito en la normatividad vigente y en las evidencias como se demostró en: 26.1. Plan de saneamiento CCT Samper Mendoza 26.2. FOR-PSS-066 Formato Inspección de la presencia de plagas 26.3. FOR-PSS-067 Formato Inspección de manejo de elementos en desuso, embalaje y empaques 26.4. FOR-PSS-068 Formato Listas de verificación de limpieza 26.5. FOR-PSS-071 Formato Verificación de hermeticidad	
27. Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, se implementó y utilizó la documentación e información para la prestación del servicio. 9. Informe de Gestión 8228-2024 febrero 2025	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025
28. Promover la participación de personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad en la ejecución del convenio conforme a lo indicado en Directiva No. 001 de 2011 del alcalde Mayor de Bogotá, D.C.	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, promovió la participación de personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad en la ejecución del convenio conforme a lo indicado en Directiva No. 001 de 2011 del alcalde Mayor de Bogotá, D.C., como se demostró en: 4.1.1 FOR-PSS-214 Formato relación talento humano febrero 2025 28.1. Certificación firmada por la representante legal Eliana Martínez y el contador Jaime Eduardo León de fecha 1 de marzo de 2025	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/1. Informe Financiero//4. Costos Fijos/4.1 Talento Humano. //09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/2. Obligaciones generales/Obligación No. 28
29. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio	De acuerdo con la verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se cumplió los demás compromisos inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, los contemplados en los anexos técnicos y aquellos indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio, como se demostró en: **29.1. Carpeta Buzón de Sugerencias incluye:** 29.1.01 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria de 07/02/2025.Tema: Apertura de buzón Con FOR-TC-009 29.1.02 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria de 14/02/2025.Tema: Apertura de buzón Con FOR-TC-009 29.1.03 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria de 21/02/2025.Tema: Apertura de buzón Con FOR-TC-009 . 29.1.04 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria de 28/01/2025.Tema: Apertura de buzón con FOR-TC-009. 29.1 05 Impresión de pantalla envío de correo electrónico de apertura Buzón 28/02/2025	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/2. Obligaciones generales/Obligación No. 29

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 13 de 49

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	29.2. Seguimientos casos pactos de convivencia 29.2.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 06/02/2025 Tema: Sensibilización a la persona mayor 29.2.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 28/02/2025 Tema: Espacio de reflexión y practica restaurativa **29.3. Búsqueda activa** 29.3.01 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 03/02/2025 Tema: Búsqueda activa 29.3.02 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 04/02/2025 Tema: Búsqueda activa 29.3.03 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 05/02/2025 Tema: Búsqueda activa 29.3.04 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 08/02/2025 Tema: Búsqueda activa 29.3.05 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 09/02/2025 Tema: Búsqueda activa 29.3.06 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 11/02/2025 Tema: Búsqueda activa 29.3.05 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 28/02/2025 Tema: Búsqueda activa 29.4. Tabla 17: Relación de elementos de dotación vestuario por persona mayor. 29.5 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 05/02/2025 Tema Entrega de ropa interior	

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en los formatos y o sistemas de información indicados por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se registraron las siguientes intervenciones profesionales: 11 cruces de base de datos a las personas mayores en los formatos y/o sistemas de información indicados por la SDIS, de conformidad con las orientaciones descritas en el anexo técnico (1-4) componente de atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, como se demostró en: **FOR-PSS-377 Formato cruce individual base de datos cruce individual bases de datos:** 1.1.01 López Serna John Jairo 07/02/2025 1.1.02 Soto María Berenice 08/02/2025 1.1.03 Otalora Forero Carlos Alberto 10/02/2025 1.1.04 Urrego Garzón Rafael Isidro 11/02/2025 1.1.05 Sánchez Borja Mariela De Jesús 14/02/2025 1.1.06 Rodríguez Barreto Jose Agapito 17/02/2025 1.1.07 Sandoval Pulido Rubén Darío 19/02/2025 1.1.08 Sánchez Marmolejo Rafael 21/02/2025 1.1.09 Cortes Diaz Julio Cesar 21/02/2025 1.1.10 Castaño Vásquez Aldemar 21/02/2025 1.1.11 Gómez Leónidas 24/02/2025	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3. Obligaciones Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 01

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 14 de 49

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	1.2. FOR-PSS-728. Formato caracterización servicios cuidado transitorio día - noche Samper Mendoza. 1.3. Plantilla reporte asistencias mensuales cargue SIRBE	
2. Presentar a la Supervisión durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional – PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada, se evidenció que el Plan de Atención Institucional (PAI) fue debidamente entregado a la Supervisión, cumpliendo con lo establecido en el Anexo Técnico como se demostró en el informe No. 2 correspondiente al mes de julio 2024, para el correspondiente periodo por la modificación al convenio el asociado presentó actualización del PAI como se evidenció en: 2.1 Adición al Plan de Atención Institucional - PAI que esta del 1 de marzo al 25 de abril 2025 2.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria tema: Instancia de participación consultiva del plan de atención institucional PAI 20/02/2025 2.3 Impresión de pantalla de correo enviado a la supervisión del Plan de Atención Institucional – PAI modificación No. 1 2.4 Impresión de pantalla de correo enviado a la supervisión del Plan de Atención Institucional – PAI modificación No. 2	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3. Obligaciones Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 02
3. Presentar un informe trimestral de carácter técnico a la Supervisión del Convenio que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención definidos para el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada, a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que presentaron el informe trimestral como se demostró en: 3.1. Informe trimestral plan de Atención Institucional - PAI 3.2. Impresión de pantalla del correo enviado al líder técnico con el Reporte trimestral Plan de Atención Institucional PAI del 28/02/2025	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3. Obligaciones Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 03
4. Contar y garantizar durante la ejecución del convenio los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se contaron y garantizaron los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en el Anexo Técnico (1-4) componente de atención para el desarrollo humano y gestión administrativa servicio cuidado transitorio día – noche, como se demostró en: 4.1 Reporte mensual formato no controlado uso de computadores. 4.2 Reporte mensual formato no controlado uso de línea telefónica.	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3. Obligaciones Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 04
5. Implementar todas las acciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se implementaron todas las acciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) componente de atención para el desarrollo humano y gestión administrativa servicio cuidado transitorio día – Noche que garantizaban la atención en salud para	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3. Obligaciones Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 05

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 15 de 49

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	las personas mayores, como se demostró en: 5.1. FOR-PSS-143. Formato registro diario actividades de cuidado para la salud 5.2. FOR-PSS-518. Formato registro constantes vitales 5.3. FOR-PSS-730. Formato registro diario novedades de salud día 5.4. FOR-PSS-730. Formato registro diario novedades de salud noche	
6. Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico.	De acuerdo con los seguimientos y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se presentaron a la Supervisión del Convenio las evidencias y el Cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, como se demostró en: 6.1. Cronograma de PAI febrero elaborado por el talento humano **6.2. DERECHO Y EJERCICIO DE CIUDADANIA** 6.2.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 06/02/2025 tema: Sexo y Genero 6.2.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 07/02/2025 tema: Movimiento Creativo 6.2.3 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 10/02/2025 tema: Capacitación Persona Natural 6.2.4 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 1/02/2025 tema: Fortaleciendo Habilidades 6.2.5 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 1422025 tema: Fomentando Relaciones 6.2.6 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 1822025 tema: Autocuidado 6.2.7 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 1922025 tema: Derecho a la Cultura 6.2.8 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 2/02/2025 tema: Ampliando conocimientos 6.2.9 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 2522025 tema: Comunicación Asertiva 6.2.10 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 2722025 tema: Derecho a la cultura 6.2.11 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 3/02/2025 tema: Derecho a la cultura **6.3 OCUPACION HUMANA** 6.3.1 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 03/02/2025 tema: Recreación de habilidades 6.3.2 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 03/02/2025 tema: Reactivación 6.3.3 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 11/02/2025 tema: Acompañamiento 6.3.4 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 17/02/2025 tema: Circulo de tejido	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3. Obligaciones Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 06

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 16 de 49

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	6.3.5 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 25/02/2025 tema: Tejido **6.4 ESTILOS DE VIDA SALUDABLE** 6.4.1 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 01/02/2025 tema: Pausas activas 6.4.2 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 01/02/2025 tema: El baño es salud 6.4.3 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 03/02/2025 tema: Fortalecimiento muscular 6.4.4 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 03/02/2025 tema: Motivos para vivir 6.4.5 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 06/02/2025 tema: Hábitos de vida saludable 6.4.6 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 10/02/2025 tema: Cuido mi piel 6.4.7 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 10/02/2025 tema: Flexibilidad 6.4.8 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 17/02/2025 tema: Aún puedes fortalecer tu cerebro 6.4.9 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 17/02/2025 tema: Manos limpias 6.4.10 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 17/02/2025 tema: Resistencia Cardiovascular 6.4.11 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 24/02/2025 tema: Siempre Se Puede 6.4.12 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 24/02/2025 tema: Fortalecimiento Articular 6.4.13 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 27/02/2025 tema: Promoción y prevención **6.5. PARTICIPACION Y REDES** 6.5.1 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 04/02/2025 tema: Escenarios 6.5.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 07/02/2025 tema: TIC 6.5.3 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 11/02/2025 tema: El Arte de Saber Escuchar 6.5.4 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 06/02/2025 tema: TIC 6.5.5 FOR-PSS-517 Formato desarrollo actividades servicio del 25/02/2025 tema: Políticas Publicas 6.5.6 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 27/02/2025 tema: Conectando Familia 6.6 Soporte fotográfico de la publicación de actividades PAI en sitio visible.	
7. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	De acuerdo con el seguimiento en visita realizada y la verificación a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cuenta con archivo en físico para custodia de documentos y que actualizó el OneDrive desde el correo institucional ctsampermendoza8228@hotmail.com donde se alberga la información y evidencias correspondientes a las actividades realizadas con las personas mayores, lo cual se evidenció en:	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/2. Obligaciones generales/ Obligación No. 10 //09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3. Obligaciones

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 17 de 49

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	10.4 Registro fotográfico depósito de archivo 7.1 Impresión de pantalla evidencia del 28/02/2025.Tema: Archivo digital Drive con el correo del asociado	Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 07
8. El asociado debe definir la persona responsable para la creación del usuario al sistema misional SIRBE (o el que haga sus veces), el cual debe garantizar que toda la información generada sea de uso confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la misma. Por lo tanto, dicha información no puede ser distribuida o trasladada fuera de la Unidad Operativa sin previa autorización de la supervisión del convenio.	De acuerdo con la verificación realizada al soporte que presentó el asociado se evidenció que, el asociado definió a Ivon Andrea Campos Rey con usuario campo, coordinadora, como la persona responsable del sistema misional SIRBE, para el mes de enero de 2025 el asociado remitió solicitud de activación de usuario SIRBE; para el presente mes no se presentó ninguna novedad	No aplica
9. Elaborar los documentos de sistematización de experiencias de acuerdo con las condiciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	El asociado elaboró el documento de sistematización de experiencias de acuerdo con las condiciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, como se demuestra en: 9.1. Documento sistematización de experiencias 9.2. Impresión de pantalla envío de correo electrónico de Sistematización de experiencias al líder del equipo técnico del servicio 15 de febrero de 2025	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3. Obligaciones Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 09
10. Registrar la participación de las personas mayores en el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche diariamente en las planillas de asistencia oficializadas y o sistemas de información para dicho fin.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se registró diariamente la participación de las personas mayores en el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche en las planillas de asistencia oficializadas y/o sistemas de información destinados para ese propósito, como se demostró en: 10.1. FOR-PSS-525.Listado ingreso día mes febrero 10.2. FOR-PSS-525.Listado ingreso noche mes febrero.	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3. Obligaciones Técnicas/1. Atención Integral para el Desarrollo Humano/ Obligación No. 10
11. Cumplir con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cumplió con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección, como	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3. Obligaciones Técnicas/1.Componente Atención Integral para el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 18 de 49

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	se demostró en: **11.1 Actividades multisensoriales** 11.1.1 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Soporte de actividad sensorial Tema: Actividad Sensorial del 02/02/2025 11.1.2 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Soporte de actividad sensorial Tema Reconozco texturas: del 03/02/2025 11.1.3 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Soporte de actividad sensorial Tema Reconozco texturas: del 04/02/2025 11.1.4 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Soporte de actividad sensorial Tema: Sesión Grupal del 05/02/2025 11.1.5 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Tema: Actividad sensorial del 06/02/2025 11.1.6 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Soporte de actividad sensorial Tema: Estimulación Sensorial del 08/02/2025 11.1.7 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Soporte de actividad sensorial Tema: Sesión Individual del 11/02/2025 11.1.8 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Soporte de actividad sensorial Tema: Estimulación Sensorial del 12/02/2025 11.1.09 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Tema: actividad sensorial del 12/02/2025 11.1.10 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Soporte de actividad sensorial Tema: Estimulación Sensorial del 13/02/2025 11.1.11 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Soporte de actividad sensorial Tema: Experiencia Sensorial del 14/02/2025 11.1.12 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Soporte de actividad sensorial Tema: Reconozco texturas del 16/02/2025 11.1.13 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Soporte de actividad sensorial Tema: El juego de colores de los alimentos del 17/02/2025 11.1.14 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Soporte de actividad sensorial Tema: Estimulación Sensorial del 19/02/2025 11.1.15 FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria Tema: actividad sensorial del 28/02/2025 11.2 Registro fotográfico. Espacios amplios 11.3 Registro fotográfico salón multisensorial	Desarrollo Humano/ Obligación No. 11

COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4)	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.1)	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3.Obligaciones Técnicas/2. Nutrición y salubridad/Obligación No. 01

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 19 de 49

COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
"componente nutrición y salubridad" (1.1) Subcomponente suministro alimentario	Subcomponente suministro alimentario", como se demostró en: 1.1. FOR-PSS-175 Formato plan de compras semanal asociados. 1.2. FOR-PSS-226 Formato plan de compras consolidado mensual asociado 1.3. FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos 1.4. FOR-PSS-232 Formato transporte de los alimentos 1.5. FOR-PSS-236 Formato control de entrada y salida de alimentos 1.6. FOR-PSS-243 Formato preparación de alimentos 1.7. FOR-PSS-245 Formato autorización cambio de preparaciones /alimentos 1.8. FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria 24/02/2025 Tema: Socialización de generalidades conceptos básicos. 1.9. Registro fotográfico del ciclo de menú del 27/02/2025 1.10. Tabla 18. Relación equipo y utensilios mínimos del componente nutrición	
2. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4)"componente nutrición y salubridad" (1.2) Subcomponente Vigilancia nutricional"	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) "componente nutrición y salubridad" (1.2) Subcomponente Vigilancia nutricional", como se demostró en: 2.1. FOR-PSS-517 Formato registro desarrollo actividades 17/02/2025 Tema: Una gran cantidad no es una buena alimentación 2.2. Evaluación de la IEC 2.3. FOR-PSS- 224 Formato seguimiento individual	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3.Obligaciones Técnicas/2. Nutrición y salubridad/Obligación No. 02
3. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) componente nutrición y salubridad" (1.3) Subcomponente promoción en estilos de vida"	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2-4) "componente nutrición y salubridad" (1.3) Subcomponente promoción en estilos de vida", como se demostró en: 3.1. FOR-PSS-295 Formato Construcción Estrategias De Información Educación Y Comunicación En Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición y Actividad Física. 3.2. FOR-PSS-297 Formato Cronograma estilos de vida saludable. 3.3. FOR-PSS-298 Formato Base de consolidación mensual promoción de estilos de vida saludable. 3.4. Aplicación formato no controlado de pre y pos test al personal manipulador de alimento	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3.Obligaciones Técnicas/2. Nutrición y salubridad/Obligación No. 03
4. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/2. Obligaciones generales/Obligación No.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 20 de 49

COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.4) Subcomponente de salubridad”	numerales del componente del Anexo técnico (2-4) “componente nutrición y salubridad” (1.4) Subcomponente de salubridad", como se demostró en: 26.1. Plan de saneamiento. 26.4. FOR-PSS-068. Formato Listas de verificación de limpieza 4.1. FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 28/02/2025 Tema: Entrega de dotación a talento humano de servicios generales y operarios de cocina 4.2. FOR-PSS-238 Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración 4.3. FOR-PSS- 239 Formato Control de temperatura de equipos congelación 4.4. FOR-PSS-246 Formato Evaluación de características organolépticas. 4.5. FOR-PSS-248 Formato Acompañamiento servicio de alimentos 4.6. FOR-PSS-803 Formato Medición de desperdicios de alimentos 4.7. Cronograma de capacitación BPM 4.8. Muestras testigo de las preparaciones diarias de acuerdo al ciclo de menú que corresponde al mes de febrero. 4.9. Mantenimiento de equipos 4.10. PDF con conceptos sanitarios de los proveedores emitidos por la autoridad sanitaria de: • Acta No ASO2S 054025 Tamales Fecha de la visita 21/02/2024 • Acta No. ASO5SC002162 Fruver-abarrote- leche fecha de la visita 03/05/2024 • Acta No. AS11N031787 Panadería fecha de la visita 10/02/2024 • Acta No.AS21E 708881 carne y pollo fecha de la visita 11/04/2024 • Acta No. ASO6E706241 Pescado fecha de la visita 14/02/2024 • Acta No. ASO6E704914 Huevos fecha de la visita 08/02/2024 4.11. Tabla y carnet de servicios generales y manipuladoras de alimentos. 4.12. Tabla y Exámenes de manipuladores de alimentos, servicios generales de: 4.13. PDF con conceptos sanitarios de los vehículos de los proveedores emitidos por la autoridad sanitaria de: • Acta No. AS11E 709826 Frutas y Verduras fecha de Visita 04/07/2024 • Acta No. AS11C010058 Pollo y carne fecha de la visita 27/07/2024 • Acta No. AS11E502249 Tamales fecha de la visita 02/08/2024 • Acta No. AS11N03306 Panadería fecha de la visita 07/08/2024	26 //09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3.Obligaciones Técnicas/2. Nutrición y salubridad/ Obligación No. 04

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 21 de 49

COMPONENTE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	• Acta No. ASN11E709906 Huevos fecha de la visita 24/08/2024 • Acta No. AS11E708200 Pescado fecha de la visita 23/09/2024 • Acta No. AS11E502245 Abarrotes fecha de la visita 2024 4.14 Conceptos sanitarios de los vehículos de los proveedores emitidos por la autoridad sanitaria. • Acta No. AS11E 709826 Frutas y Verduras fecha de Visita 04/07/2024 conductor Alexander Baquero • Acta No. AS11C010058 Pollo y carne fecha de la visita 27/07/2024 conductor Wilfer Andrés Vélez • Acta No. AS11E502249 Tamales fecha de la visita 02/08/2024 conductor Pablo Torres Salazar • Acta No. AS11N03306 Panadería fecha de la visita 07/08/2024 conductor Eduardo Diaz • Acta No. ASN11E709906 Huevos fecha de la visita 24/08/2024 conductor Omar Barrera • Acta No. ASO6E709241 Pescado fecha de la visita 18/12//2024 conductor Eyner Edwin Castaño Macana • Acta No. AS11E502245 Abarrotes fecha de la visita 2024 conductor Pablo Torres	

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS
NOTA: Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos; implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico (3.4) “Componente ambientes adecuados y seguros, gestión ambiental, dotación y seguridad servicio cuidado transitorio día - noche” 2. Dotación; 3. Seguridad y 4 “Uso y mantenimiento del inmueble” en especial las siguientes obligaciones:

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) de las áreas ofertadas y avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.	Durante las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes presentados por el asociado, se evidenció que el servicio de atención para las personas mayores se prestará en los inmuebles de las áreas ofertadas y avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, como se demostró en: 1.1. Aval de Plantas físicas. 1.2. Registro fotográfico de espacios del inmueble ofertado	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3.Obligaciones Técnicas/3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 01
2. Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que cumplió con el plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos, manteniéndolo actualizado y cumpliendo con los requisitos necesarios para garantizar ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas. Esto permitió el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención, como se demostró en: 2.1. FOR-PSS-417.Formato plan de mantenimiento	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3.Obligaciones Técnicas/3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 02

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 22 de 49

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	preventivo. 2.2. Registro fotográfico Mantenimiento preventivo. 2.3. FOR-PSS-418 Formato plan de mantenimiento correctivo. 2.4. Registro fotográfico mantenimiento correctivo	
3. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en los anexos técnicos, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado se evidenció que, se suministró la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en los anexos técnicos, manteniéndolos en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio, como se demostró en: 3.1. Tabla 11. Relación de elementos de dotación habitaciones 3.2. Tabla 12. Relación de elementos dotación lencería de habitación	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3.Obligaciones Técnicas/3. Ambientes adecuados y seguros /Obligación No. 03
4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en los anexos técnicos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se suministraron a todos los beneficiarios los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud de acuerdo a las características y periodicidad establecidas en los anexos técnicos, como se demostró en: 4.1. Tabla 13. Relación de dotación elementos de aseo de uso personal 4.2. Tabla 14. Relación de absorbentes y otros elementos de cuidado 4.3. Tabla 16. Relación de elementos de salud 4.4. FOR-PSS-729. Entrega elementos de aseo	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3.Obligaciones Técnicas/3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 04
5. Disponer en cada Centro de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique, con su respectivo formato de inventario	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se dispuso de un Botiquín tipo B de fácil traslado, siguiendo lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud, junto con su respectivo formato de inventario, como se demostró en: 5.1. FOR-TH-066. Inspección y suministro de botiquines tipo B. 5.2. Registro fotográfico botiquín tipo B. 5.3. Lista de chequeo Tabla 15. Relación de elementos Botiquín tipo B	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3.Obligaciones Técnicas/3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 05
6. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se garantizó el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos, como se demostró en: 6.1. Tabla 21. Relación de elemento mínimo para el área de alistamiento. 6.2. Tabla 25. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades 6.3. Tabla 26. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3.Obligaciones Técnicas/3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 06

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 23 de 49

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
7. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se garantizó el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitieron mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza, de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos, como se demostró en: 7.1. Tabla 27. Relación de elementos de aseo institucional mínimos.	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3.Obligaciones Técnicas/3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 07
8. Suministrar la dotación a los perfiles que lo requieran estipulados en el Anexo Técnico (1-4) Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, la dotación fue suministrada a los perfiles que lo requerían, según lo estipulado en el Anexo Técnico (1-4) del Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, como se demostró en: 8.1. Tabla 24. Dotación mínima para el personal manipulador de alimentos y servicios generales. 8.2. FOR-GD-040 Formato ayuda memoria 28/02/2025 tema: Entrega de dotación	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3.Obligaciones Técnicas/3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 08
9. Garantizar durante toda la ejecución del convenio la elaboración, divulgación y puesta en marcha del Plan de Emergencias y Contingencias y los protocolos de seguridad y registro de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	Durante las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes presentados por el asociado, se evidenció la elaboración, divulgación y puesta en marcha del Plan de Emergencias y Contingencias, así como los protocolos de seguridad y registro, de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos, como se demostró en: 9.1. FOR-TH-006. Formato inspección de extintores 9.2. FOR-TH-007 Formato inspección de camillas	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3.Obligaciones Técnicas/3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 09
10. Contar con el concepto técnico de Bomberos vigente de la autoridad Distrital correspondiente de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se contó con el concepto técnico de Bomberos vigente de la autoridad Distrital correspondiente, de acuerdo a lo establecido en los anexos técnicos, como se demostró en: 10.1. Certificado Bomberos favorable. Número de código CT 2024-0088883 y fecha de visita 10-04-2024 y fecha de vencimiento 10-04-2025	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3.Obligaciones Técnicas/3. Ambientes adecuados y seguros/Obligación No. 10

COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que, desde el inicio del convenio se cuenta con una plataforma estratégica con elementos fundamentales como la misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución, como se demostró en: 1.1. Plataforma estratégica visión y misión	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3.Obligaciones Técnicas/4. Gestión administrativa/Obligación No. 01

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 24 de 49

COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	1.2. Organigrama 1.3. Registro fotográfico publicación del organigrama de visión y misión, publicada	
2. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el asociado.	De acuerdo con las visitas realizadas, se evidenció que el asociado cuenta con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social - Alcaldía Mayor de Bogotá- la cual fue avalada por el Supervisor del convenio en el informe No. 1 del 2024 y como se evidencio en: 2.1. Registro fotográfico imagen institucional	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3.Obligaciones Técnicas/4. Gestión administrativa/ Obligación No. 02.
3. Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores”.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que articuló con las instituciones necesarias las acciones requeridas para la prestación del servicio, como se demostró en: 3.1. FOR-GD-040 Formato ayuda memoria del 01/02/2025 Tema: Articulación Subred 3.2. FOR-GD-040 Formato ayuda memoria del 03/02/2025 Tema: Articulación Secretaría Distrital de Salud 3.3. FOR-GD-040 Formato ayuda memoria del 03/02/2025 Tema: Articulación Secretaría de salud 03/02/2025 3.4. FOR-GD-040 Formato ayuda memoria del 04/02/2025 Tema: Articulación IDRD 3.5. FOR-GD-040 Formato ayuda memoria del 06/02/2025 Tema: Articulación Subred 3.6. FOR-GD-040 Formato ayuda memoria del 06/02/2025 Tema: Articulación Subred 3.7. FOR-GD-040 Formato ayuda memoria del 07/02/2025 Tema: Articulación IDRD 3.8. FOR-GD-040 Formato ayuda memoria del 11/02/2025 Tema: Articulación Subred 3.9. FOR-GD-040 Formato ayuda memoria del 11/02/2025 Tema: Articulación IDRD 3.10. FOR-GD-040 Formato ayuda memoria del 12/02/2025 Tema: Articulación Encuentro Ecuménico 3.11. FOR-GD-040 Formato ayuda memoria del 14/02/2025 Tema: Articulación IDRD 3.12. FOR-GD-040 Formato ayuda memoria del 17/02/2025 Tema: Articulación Secretaría de salud 3.13. FOR-GD-040 Formato ayuda memoria del 18/02/2025 Tema: Articulación Peluquería 3.14. FOR-GD-040 Formato ayuda memoria del 18/02/2025 Tema: Articulación CDC- Los Mártires 3.15. FOR-GD-040 Formato ayuda memoria del 20/02/2025 Tema: Articulación Biblored 3.16. FOR-GD-040 Formato ayuda memoria del 21/02/2025 Tema: Articulación IDRD 3.17. FOR-GD-040 Formato ayuda memoria del 24/02/2025 Tema: Articulación Secretaría de salud 3.18. FOR-GD-040 Formato ayuda memoria del 28/02/2025 Tema: Articulación I	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3.Obligaciones Técnicas/4. Gestión administrativa/ Obligación No. 03
4. Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días hábiles antes de la necesidad de retiro del	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado se evidenció que presentó las hojas de vida de cambio de talento humano con se demostró en:	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3.Obligaciones Técnicas/4. Gestión administrativa/Obligación

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 25 de 49

COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.”	4.1. Impresión de pantalla correo con el aval de cambio de talento humano Aneada Estella González Beltrán y Francy Elvira Urquijo Guzmán con fecha 12/02/2025	No. 04
5. Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche y a la estructura de costos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se garantizó el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, cumpliendo con lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche y a la estructura de costos, como se demostró en: 5.1 Hojas de vida talento humano 5.1.2. Coordinadora 5.1.3. Profesionales 5.1.4. Técnicos 5.1.5 Auxiliares	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/3.Obligaciones Técnicas/4. Gestión administrativa/Obligación No. 05
6. Según el proceso de cierre o de traslado del expediente de las personas mayores, el asociado deberá entregar, cumpliendo con los lineamientos estipulados para cada proceso, antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas e inactivas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica para el presente periodo, el convenio se encuentra en etapa de ejecución.	No aplica para el periodo de este informe.
7. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en la normatividad vigente	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se garantizó el servicio de vigilancia de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico (1-4) del Componente de Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche, así como a la normatividad vigente, como se demostró en:	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/1 Informe Financiero//4.1 Costos Fijos/4.5 Vigilancia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 26 de 49

COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
	4.5.1. Contrato vigilancia 4.5.2. Factura de vigilancia No. FE 1390 de febrero de 2025	
8. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en los anexos técnicos.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que se garantizó la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en los anexos técnicos, como se demostró en: 4.3.1. Facturas de servicios públicos	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/1 Informe Financiero/4.1 Costos Fijos/4.3 Servicios públicos.

COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN:		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1.Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que sí se dio cumplimiento a esta obligación y de acuerdo a los anexos técnicos, como se evidenció en: Informe Gestión 8228-2024 febrero 2025	Informe de gestión 8228-2024 FEBRERO 2025

COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL		
COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.	De acuerdo con las visitas de seguimiento y verificación realizadas a los soportes que presentó el asociado, se evidenció que implementó cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional., como se demostró en: 1.1. FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 13/0/2025 Tema: Sembrando ando 1.2. FOR-GA-009. Formato registro, medición y de residuos entregados. 1.3. FOR-GA-010 Formato mensual certificado entrega de residuos sólidos generados diligenciado. 1.4. Listado de elementos suministrados en material reciclable garantizando que no sean plásticos de un solo uso establecidos en el Artículo 3 del Acuerdo 808 de 2021. 1.5. FOR-GD-040 Formato ayuda de memoria del 08/02/2025 Tema: Apagón ambiental	//09. Informe gestión 8228-2024 febrero 2025/ 3. Obligaciones Técnicas /4. Gestión ambiental / Obligación No. 01

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 27 de 49

	1.6. Impresión de pantalla del drive reporte registro fotográfico semanal del medidor de agua 1.7. Impresión de pantalla del drive cargue de información de los recibos de energía Enel Codensa 1.8. Impresión de pantalla del drive cargue de información de las facturas de gas licuado GLP. 1.9. Reporte Planilla de Movilidad Sostenible. 1.10. Formato no controlado reporte INS-SUST Ahorradores de energía 1.11. Formato no controlado reporte INS-SUST Ahorradores de agua	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TOTAL: SDIS: ASOCIADO	$1.437.491.703 $1.192.830.615 $244.661.088
ADICION 1.	TOTAL: SDIS: ASOCIADO	$375.732.346 $310.849.713 $64.882.633
ADICIÓN 2.	TOTAL: SDIS: ASOCIADO	$362.469.594 $300.777.269 $61.692.325
REDUCCIONES:	N/A	
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$ 1.309.975.248	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 332.032.936	
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	N.A.	
AMORTIZACIÓN:	N.A.	
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI: ___ NO APLICA: X	

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	Reconocimiento al inmueble, Mantenimiento al inmueble, Servicios públicos e internet, Desgaste y uso de los bienes no consumibles, Bienes consumibles y Vigilancia	$141.717.061
COSTO VARIABLE	Elementos de aseo personal y Alimentos	$ 20.732.888
COSTO DE REALIZACIÓN	N/A	N/A
OTROS	Ajuste a la decena	-$ 536
TOTAL		$162.449.413

A continuación, se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con la estructura de costos.

Balance Financiero Convenio 8228 de 2024

Balance general		
Concepto	Aporte SDIS	Porcentaje
1. Valor Inicial:	1.192.830.615	66%

Detalle desembolsos realizados		
9. Concepto	10. Valor total facturado	11. Porcentaje desembolsos realizados
jun-24	160.019.382	8,87%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17 21:54:33-05:00 - Pagina 28 de 49

Balance Financiero Convenio 8228 de 2024		
Balance general		
2. Valor Adiciones:	310.849.713	17%
	300.777.269	17%
3. Valor Reducciones:	0	0%
4. Valor Total:	1.804.457.597	100%
5. Valor Desembolsado:	1.309.975.248	73%
6. Valor Causado, No desembolsado:	162.449.413	9%
7. Valor Total Ejecutado:	1.472.424.661	82%
8. Saldo:	332.032.936	18%

Detalle desembolsos realizados		
jul-24	165.768.446	9,19%
ago-24	164.379.141	9,11%
sep-24	161.891.156	8,97%
oct-24	166.411.388	9,22%
nov-24	162.114.233	8,98%
dic-24	166.603.023	9,23%
ene-25	162.788.479	9,02%
Totales	1.309.975.248	72,60%

Nota del balance financiero: el valor causado no desembolsado del convenio 8228 de 2024 corresponde al periodo reportado en el presente informe.

A continuación, se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con la estructura de costos.

Relación Liquidación de Cupos por Servicios Prestados - Recursos SDIS Convenio 8228 de 2024									
1. Periodo			2. Atenciones	3. Valor bruto	4. Descuentos	5. Recursos no ejecutados	6. Costos por realización	7. Valor neto desembolsado	8. Observaciones
1.1. Mes	1.2. Del	1.2. Al	Cupos atendidos	Sin costos por realización	Novedades atenciones Valor	Valor	Valor	Desembolsado	
Jun. 24	1	30	1.466,5	169.887.000,0	498.045,0	9.369.573,0	-	160.019.382,0	Ver: Informe de Supervisión del mes correspondiente
Jul. 24	1	14	688,5	79.280.600,0	170.971,0	-	-	79.109.629,0	
Jul. 24	15	31	840,5	91.410.550,0	141.237,0	4.610.496,0	-	86.658.817,0	
Ago. 24	1	31	1.483,5	170.744.350,0	988.655,0	5.376.554,0	-	164.379.141,0	
Sep 24	1	30	1.453,5	170.001.000,0	691.315,0	7.418.529,0	-	161.891.156,0	
Oct. 24	1	31	1.504,0	170.744.350,0	683.882,0	3.649.080,0	-	166.411.388,0	
Nov. 24	1	30	1.461,0	170.001.000,0	579.813,0	7.306.954,0	-	162.114.233,0	
Dic. 24	1	31	1.499,0	170.744.350,0	758.217,0	3.383.110,0	-	166.603.023,0	
Ene. 25	1	31	1.526,0	171.181.750,0	359.400,0	8.033.871,0	-	162.788.479,0	
Feb. 25	1	28	1.384,5	168.935.500,0	232.112,0	6.253.975,0	-	162.449.413,0	Nota No. 1
TOTALES			13.307,0	1.532.930.450,0	5.103.647,0	55.402.142,0	-	1.472.424.661,0	

Nota No. 1

- Descuentos por recursos no ejecutados por valor de $6.486.087 así:
 - Novedades por alimentos 15,5 Cupos por valor de $232.112
 - Descuentos por recursos no ejecutados por valor de $6.253.975 así:
 - Servicios Públicos $3.830.792
 - Talento humano por $2.423.183 discriminados de la siguiente manera:
 - Técnico administrativo o de gestión documental y archivo 12 días por valor de $978.276
 - Servicios Generales 19 días por valor de $1.444.907

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 29 de 49

El asociado vinculó al talento humano para la ejecución del convenio de acuerdo con los requisitos establecidos en el anexo técnico, bajo la modalidad de contratación "Orden de Prestación de Servicios". Según la estructura de costos, el rubro de talento humano a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social comprende el reconocimiento de honorarios y todas las cargas tributarias asociadas a los contratistas. Por esta razón se evidencia un valor total transferido a las cuentas personales de $ 77.576.950 y un valor retenido por concepto de ICA de $ 756.691 para una ejecución mensual del rubro de $ 78.333.641 Desde el equipo de apoyo a la supervisión se verificó el cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social por cada uno de los perfiles. Esta información se encuentra evidenciada en el FOR-PSS-214 Formato relación talento humano y los respectivos soportes remitidos por el asociado en el cumplimiento de sus compromisos. Se evidenció que el asociado no vinculó al talento humano para la ejecución del convenio de acuerdo con los requisitos establecidos en el anexo técnico, bajo la modalidad de contratación "Contrato Laboral".

A continuación, se presenta la relación de recursos desembolsados y los recursos a desembolsar para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con cada rubro de la estructura de costos.

INFORME EJECUTOR GENERAL

Rubro/Ítem	Periodo ejecutado		Total, ejecutado		Recursos Pendiente por ejecutar SDIS
	FEBRERO				
	01/02/2025	28/02/2025			
Costos Fijos	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	SDIS	Asociado	
Coordinador/a	5.133.210	0	46.198.890	0	9.410.885
Profesional en Trabajo Social	4.399.725	0	39.597.525	0	8.066.163
Profesional en Psicología	8.799.450	0	79.195.050	0	16.132.325
Profesional en Terapia Ocupacional	4.399.725	0	39.157.552	0	8.066.163
Profesional en Nutrición	4.399.725	0	39.597.525	0	8.066.163
Técnico en NBC Deportes, Educación Física y Recreación	4.399.725	0	39.597.525	0	8.066.163
Auxiliares de enfermería	9.782.760	0	87.474.179	0	18.505.721
Técnico talleristas en artes y oficios	4.399.725	0	39.597.525	0	8.066.163
Técnico Facilitadores- as	9.782.760	0	88.044.840	0	17.935.060
Técnico administrativo o de gestión documental y archivo	1.467.414	0	21.032.934	0	5.462.041
Operarios de Cocina (Manipuladores de alimentos)	9.125.732	0	81.751.349	0	11.043.165
Servicios generales	12.243.691	0	121.220.140	0	27.073.005
Subtotal Recurso Humano	78.333.642	0	722.465.034	0	145.893.017
Reconocimiento al inmueble (VII)	22.219.800	0	199.978.200	0	40.736.300
Mantenimiento al inmueble (VI)	4.414.428	2.734.821	39.729.852	24.613.389	8.093.125
Servicios públicos e internet (VI)	6.078.558	0	40.036.668	0	34.616.153
Desgaste y uso de los bienes no consumibles (II)	15.871.600	0	142.844.400	0	29.097.933
Bienes consumibles (III)	1.719.591	8.535.513	12.967.489	81.126.753	2.659.059
Vigilancia del 1 de enero de 2024 al 14 de julio del 2024 (IV)	0	0	19.014.259	0	2.482.295
Vigilancia del 15 de julio del 2024 al 31 de diciembre del 2024 (IV)	13.079.442	0	98.530.793	0	26.252.394
Subtotal Costos Fijos	141.717.061	11.270.334	1.275.566.695	105.740.142	289.830.276

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 30 de 49

Costos Variables					
Elementos de aseo personal	2.852.070	3.491.709	27.402.022	33.570.649	5.849.212
Alimentos	17.880.818	17.318.710	169.466.680	167.254.288	36.342.712
Subtotal Costos Variables	20.732.888	20.810.419	196.868.702	200.824.937	42.191.924
Ajuste a la decena	- 536	0	- 10.736	0	10.736
Total, costos:	162.449.413	32.080.753	1.472.424.661	306.565.079	332.032.936

INFORME EJECUTOR MENSUAL

Rubro/Ítem	Periodo ejecutado		Total, ejecutado	
	FEBRERO			
	2/1/2025	2/28/2025		
Costos Fijos	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	SDIS	Asociado
Coordinador/a	5,133,210.00	-	10,266,420	0
Profesional en Trabajo Social	4,399,725.00	-	8,799,450	0
Profesional en Psicología	8,799,450.00	-	17,598,900	0
Profesional en Terapia Ocupacional	4,399,725.00	-	8,799,450	0
Profesional en Nutrición	4,399,725.00	-	8,799,450	0
Profesional en Deportes, Educación Física y Recreación	4,399,725.00	-	8,799,450	0
Auxiliares de enfermería	9,782,760.00	-	18,994,859	0
Profesional en artes plásticas u afines	4,399,725.00	-	8,799,450	0
Técnico Facilitadores- as	9,782,760.00	-	19,565,520	0
Técnico administrativo o de gestión documental y archivo	1,467,414.00	-	3,913,104	0
Operarios de Cocina (Manipuladores de alimentos)	9,125,732.00	-	18,175,416	0
Servicios generales	12,243,691.00	-	25,399,954	0
Subtotal Recurso Humano	78,333,642.00	-	157,911,423	0
Reconocimiento al inmueble (VII)	22,219,800.00	-	44,439,600	0
Mantenimiento al inmueble (VI)	4,414,428.00	2,734,821.00	8,828,856	5,469,642
Servicios públicos e internet (VI)	6,078,558.00	-	9,133,081	0
Desgaste y uso de los bienes no consumibles (II)	15,871,600.00	-	31,743,200	0
Bienes consumibles (III)	1,719,591.00	8,535,513.00	3,439,182	17,609,418
Vigilancia del 1 de enero de 2024 al 14 de julio del 2024 (IV)	-	-	0	0
Vigilancia del 15 de julio del 2024 al 31 de diciembre del 2024 (IV)	13,079,442.00	-	26,158,884	0
Subtotal Costos Fijos	141,717,061.00	11,270,334.00	281,654,226	23,079,060
Costos Variables				
Elementos de aseo personal (V)	2,852,070.00	3,491,709.00	5,995,630	7,340,281
Alimentos (VI)	17,880,818.00	17,318,710.00	37,589,108	36,407,444
Subtotal Costos Variables	20,732,888.00	20,810,419.00	43,584,738	43,747,725
Costos por realización				
Subtotal por costos por realización / Causación	-	-	0	0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17 21:54:33-05:00 - Pagina 31 de 49

Ajuste a la Decena:	-536.00	-	- 1,072	0
Total, costos:	162,449,413.00	32,080,753.00	325,237,892	66,826,785

A continuación, se presenta la relación de recursos aportados por el asociado para el presente periodo, de acuerdo con el servicio prestado de conformidad con cada rubro de la estructura de costos

Relación Ejecución Mensual Aportes Asociado 8228-2024					
Mes de ejecución	Año de ejecución	Estructura de costos	Valor aportes del asociado	Saldo de aportes del asociado	Aportes adicionales (no contemplados estructura de costos)
Junio	2.024,0	Costos fijos	11.808.726,0	70.852.362,0	-
		Costos variables	22.201.343,0	139.798.657,0	-
Julio	2.024,0	Costos fijos	11.808.726,0	59.043.636,0	-
		Costos variables	23.147.531,0	116.651.126,0	-
Agosto	2.024,0	Costos fijos	11.808.726,0	47.234.910,0	-
		Costos variables	22.458.706,0	94.192.420,0	-
Septiembre	2.024,0	Costos fijos	11.808.726,0	35.426.184,0	-
		Costos variables	22.004.536,0	72.187.884,0	-
Octubre	2.024,0	Costos fijos	11.808.726,0	23.617.458,0	-
		Costos variables	22.769.056,0	49.418.828,0	-
Noviembre	2.024,0	Costos fijos	11.808.726,0	11.808.732,0	-
		Costos variables	21.802.679,0	27.616.149,0	-
Diciembre	2.024,0	Costos fijos	11.808.726,0	23.079.067,0	-
		Costos variables	22.693.361,0	46.726.360,0	-
Enero	2.025,0	Costos fijos	11.808.726,0	11.270.341,0	-
		Costos variables	22.937.306,0	23.789.054,0	-
Febrero	2.025,0	Costos fijos	11.270.334,0	21.649.340,0	-
		Costos variables	20.810.419,0	43.021.627,0	-
Total			306.565.079,0	64.670.967,0	-

Total, Aportes del Asociado	371.236.046,0
Valor inicial aportes del asociado	244.661.088,0
Costos fijos	82.661.088,0
Costos variables	162.000.000,0
Valor Modificación No.1 aportes del asociado	64.882.633,0
Costos fijos	23.079.061,0
Costos variables	41.803.572,0
Valor Modificación No.2 aportes del asociado	61.692.325,0
Costos fijos	21.649.333,0
Costos variables	40.042.992,0
Aportes del asociado ejecutados	306.565.079,0
% aportes del asociado ejecutados	82.58%
Saldo aportes del asociado	64.670.967,0

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 32 de 49

OBSERVACIONES ADICIONALES:	El asociado cumplió con los compromisos generales y específicos establecidos en el convenio firmado por ambas partes de conformidad a lo establecido en la bitácora, sin embargo, presentó tres compromisos “A Mejorar” el compromiso general No. 3, No. 25 y No. 26. El asociado ha desarrollado de manera normal durante el periodo certificado, sin inconvenientes de tipo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico. La supervisión aprobó y validó el cumplimiento de los compromisos específicos como se menciona en el informe de actividades.

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Para el periodo objeto de esta verificación no se observó ninguno de los riesgos establecidos en FOR GEC 035 FORMATO ANÁLISIS DE RIESGOS PREVISIBLES DE LA CONTRATACIÓN, ni los operacionales, económicos, de regulación, sociales o políticos; lo cual se verificó tanto en los reportes del asociado como en las visitas de apoyo a la supervisión:

1. Declaratoria de desierto del proceso o de alguno de los lotes. - No aplica (previsible en etapa precontractual).
2. Efectos desfavorables derivados de situaciones de orden público que alteren la ejecución del objeto del contrato. - Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.
3. Propagación de enfermedades, emergencias sanitarias y ambientales, epidemias y pandemias que obliguen al cierre temporal o suspensión de actividades por orden de alguna autoridad competente y/o por medidas sanitarias de prevención que se deban aplicar. - El asociado implementó las acciones tendientes a la mitigación del riesgo, de acuerdo con los procedimientos descritos en los documentos técnicos del servicio.
4. Daños en las instalaciones, destrucción y deterioro funcional de bienes, enseres y elementos de dotación de las instalaciones, preparados para la atención y servicio, generados por hechos de los sujetos de atención o por terceros. - Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo
5. Cambio de las políticas gubernamentales y cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del convenio. - Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo
6. Efectos favorables y desfavorables derivados de las modificaciones al régimen tributario que implique afectación a la ejecución del convenio y la prestación del servicio. - Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo
7. Fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos requeridos para la prestación del servicio. Durante el periodo evaluado se presentó el riesgo, sin embargo, se aplicaron de manera inmediata las disposiciones legales y ajuste de los precios
8. Ocurrencia de hechos de fuerza mayor asegurable, no asegurable o caso fortuito en los términos del convenio. - Durante el periodo evaluado, no se materializó el riesgo.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El presente informe evidencia la ejecución del objeto contractual y actividades desarrolladas en febrero de 2025 del convenio de asociación 8228 de 2024, es importante señalar que la supervisión se realizó conforme a la verificación de cada uno de los soportes de los compromisos contractuales suministrados por el asociado y las visitas de seguimiento realizadas por los apoyos a la supervisión, donde se evidenció que la atención a las personas mayores se presta bajo los lineamientos establecidos en el anexo técnico.

El asociado adoptó las condiciones, capacidades técnicas y administrativas con el propósito común de garantizar el servicio con la calidad y oportunidad que requirieron las personas mayores, en el marco del Modelo de atención y la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez del Distrito.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1. COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No	COMPROMISOS	ESTADO	OBSERVACIÓN
1.	Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 33 de 49

2.1. COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No	COMPROMISOS	ESTADO	OBSERVACIÓN
	éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.		conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
2	Cumplir con los deberes que contrae en calidad de asociado de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
3	Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	A MEJORAR	El asociado no dio cumplimiento debido a que presenta “A Mejorar” los compromisos generales No. 25 correspondiente al concepto sanitario favorable de la unidad operativa y No. 26 correspondiente a la implementación del Plan de Saneamiento
4	Suscribir oportunamente el acta de inicio, liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el interventor y/o supervisor del mismo.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
5	Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
6	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
7	Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
8	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 34 de 49

2.1. COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No	COMPROMISOS	ESTADO	OBSERVACIÓN
	1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la Secretaría Distrital de Integración Social.		visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
9	Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el asociado e incluidos en el precio de su oferta.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
10	Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
11	Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación Pública, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
12	Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
13	Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 35 de 49

2.1. COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No	COMPROMISOS	ESTADO	OBSERVACIÓN
	Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.		actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
14	Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional SECOP II de Colombia Compra Eficiente.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
15	Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
16	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	NO APLICA	El asociado para el periodo de ejecución no tuvo que responder antes las autoridades por actos u omisiones en el desarrollo del convenio
17	Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	NO APLICA	El asociado para el periodo de ejecución no tuvo investigaciones ni sanciones administrativas
18	Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	NO APLICA	El asociado para el periodo de ejecución no tuvo que pagar a la SDIS ninguna suma por acciones que inicien terceros
19	Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	NO APLICA	El asociado no ha tenido demandas, acciones legales o costos asociados a reclamaciones por la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, este adoptará bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 36 de 49

2.1. COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No	COMPROMISOS	ESTADO	OBSERVACIÓN
20	Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	NO APLICA	El asociado para el periodo de ejecución no tuvo que responder por las acciones y omisiones imputables de su personal y/o proveedores
21	Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos	NO APLICA	El asociado no adeuda sumas por omisiones imputables de su personal y/o proveedores; en todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos
22	No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	NO APLICA	El asociado para el periodo de ejecución no ejerció ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia o cualquier otro tipo de acción que afectare la integridad física de las personas mayores
23	Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 1952 de 2019 “Código Único Disciplinario”, la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	NO APLICA	El asociado para el periodo de ejecución no tuvo que denunciar ningún tipo de maltrato, violencia o conducta que conllevara a la vulneración de los derechos de las personas mayores
24	Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 37 de 49

2.1. COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No	COMPROMISOS	ESTADO	OBSERVACIÓN
	nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.		actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
25	Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora	A MEJORAR	El asociado no cuenta con el concepto sanitario favorable, según Acta No. SB08C 005574 con fecha 11 de febrero de 2025, el asociado Fundación Construyendo Futuro ONG viene realizando las gestiones pertinentes para dar cumplimiento al compromiso
26	Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	A MEJORAR	El asociado dio cumplimiento a la documentación y socialización del plan de saneamiento, sin embargo, existe una oportunidad de mejora en la implementación, debe asegurar las acciones en el siguiente periodo de ejecución
27	Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
28	Promover la participación de personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad en la ejecución del convenio conforme a lo indicado en Directiva No. 001 de 2011 del alcalde Mayor de Bogotá, D.C.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
29	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	SATISFACTORIO	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	El asociado da cumplimento a la mayoría de los compromisos. sin embargo, presenta tres (3) compromisos a mejorar sobre los cuales debe realizar acciones pertinentes para dar cumplimiento en el siguiente periodo de ejecución, de acuerdo con las declaraciones y propuestas señaladas en el numeral 4 del presente informe.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 38 de 49

2.2 COMPROMISOS TÉCNICOS

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores en el formato indicado por la SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en los anexos técnicos.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
2	Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI- dando cumplimiento a lo señalado en los anexos técnicos.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
3	Presentar un informe trimestral de carácter técnico a la Supervisión del Convenio que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes y líneas de atención definidos para el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
4	Contar y garantizar durante la ejecución del convenio los medios de comunicación e información para el uso de las personas mayores, establecidos en los anexos técnicos.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
5	Implementar todas las acciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
6	Presentar a la Supervisión del Convenio las evidencias y cronograma mensual de la implementación de las estrategias del Plan de Atención Institucional, por cada línea de atención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
7	Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 39 de 49

COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
			realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
8	El asociado debe definir la persona responsable para la creación del usuario al sistema misional SIRBE (o el que haga sus veces), el cual debe garantizar que toda la información generada sea de uso confidencial y discrecional de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, de acuerdo con los parámetros técnicos y operativos establecidos por la misma. Por lo tanto, dicha información no puede ser distribuida o trasladada fuera de la Unidad Operativa sin previa autorización de la supervisión del convenio.	NO APLICA	El asociado dio cumplimiento a la obligación toda vez que desde el inicio del convenio cuenta con el usuario SIRBE asignado.
9	Elaborar los documentos de sistematización de experiencias de acuerdo con las condiciones descritas en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
10	Registrar la participación de las personas mayores en el Servicio Social Cuidado Transitorio Día – Noche diariamente en las planillas de asistencia oficializadas y o sistemas de información para dicho fin.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
11	Cumplir con los compromisos derivados de la obtención de los puntajes incluidos en el proceso de selección	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.

COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2- 4) “componente nutrición y salubridad” (1.1) Subcomponente suministro alimentario”	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
2	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2- 4) “componente nutrición y salubridad” (1.2) Subcomponente Vigilancia nutricional”	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 40 de 49

COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
			realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
3	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2- 4) “componente nutrición y salubridad” (1.3) Subcomponente promoción en estilos de vida”	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
4	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente del Anexo técnico (2- 4) “componente nutrición y salubridad” (1.4) Subcomponente de salubridad”	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmuebles(s) de las áreas ofertadas y avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
2	Dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo y mantenerlo actualizado, cumpliendo con los requisitos no mínimos y necesarios, y garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
3	Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos en los anexos técnicos, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
4	Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal, absorbentes y elementos de salud con las características y periodicidad establecidas en los anexos técnicos	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
5	Disponer en cada Centro de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 41 de 49

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
	lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique, con su respectivo formato de inventario		como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
6	Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en los anexos técnicos.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
7	Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
8	Suministrar la dotación a los perfiles que lo requieran estipulados en el Anexo Técnico (1-4) Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
9.	Garantizar durante toda la ejecución del convenio la elaboración, divulgación y puesta en marcha del Plan de Emergencias y Contingencias y los protocolos de seguridad y registro de conformidad con lo establecido en los anexos Técnicos	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
10	Contar con el concepto técnico de Bomberos vigente de la autoridad Distrital correspondiente de conformidad con lo establecido en los anexos técnicos.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.

COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Contar al inicio del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 42 de 49

COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
			realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
2	Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá, dando alcance al convenio que se suscriba con el asociado.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
3	Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
4	Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días hábiles antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.	SASTISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
5	Garantizar el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el Anexo Técnico (1-4) Componente De Atención para el Desarrollo Humano y Gestión Administrativa Servicio Cuidado Transitorio Día – Noche y a la estructura de costos.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
6	Según el proceso de cierre o de traslado del expediente de las personas mayores, el asociado deberá entregar, cumpliendo con los lineamientos estipulados para cada proceso, antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas e inactivas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	NO APLICA	De acuerdo con el seguimiento para el periodo reportado no procede el cierre o traslado del expediente, el convenio se encuentra en su primer mes de ejecución.
7	Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en la normatividad vigente.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 43 de 49

COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
			realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.
8	Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en los anexos técnicos.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.

COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTION

No	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	SATISFACTORIA	El asociado dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia en la bitácora de actividades de este informe y de conformidad con el seguimiento en visitas y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión.

2.3 COMPROMISOS AMBIENTALES

No.	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional.	SATISFACTORIA	El asociado, dio cumplimiento al compromiso de manera satisfactoria como se evidencia, en la bitácora de actividades correspondiente al mes de febrero y de conformidad con el seguimiento en visita y verificación de soportes realizado por el equipo de apoyo a la Supervisión. De igual manera, se evidenció un avance en la ejecución de cada una de las actividades delegadas por el componente ambiental, no obstante, se debe actualizar, la información pendiente en las carpetas del PIGA. Por lo tanto, se sugiere mantener el compromiso de mejora continua para alcanzar las metas establecidas.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	El asociado da cumplimento satisfactorio a la mayoría de los compromisos

2.4 COMPROMISOS CONJUNTAS No aplica para este convenio

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD:

No	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Suscribir el acta de liquidación del convenio.	NO APLICA	No aplica el convenio se encuentra en su etapa de ejecución

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 44 de 49

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD:

No	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIÓN
2	Gestionar y entregar el usuario para el sistema misional SIRBE o el que haga sus veces.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, SEGUIMIENTO/SISTEMA MISIONAL SOLO CONSULTA
3	Realizar los desembolsos de conformidad con lo establecido en el Estudio previo y clausulado del convenio de asociación.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social, ha desembolsado (proceso de PAC) de conformidad con lo establecido en el Estudio previo y clausulado del convenio de asociación, lo cual se evidencia en la plataforma SECOP II y Secretaría de Hacienda Distrital
4	Realizar observaciones, recomendaciones y solicitudes cuando se requieran al asociado sobre el cumplimiento de las condiciones técnicas en el marco de los componentes que contempla en los anexos técnicos por parte de la supervisión del convenio y los equipos de la Subdirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.	SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social ha realizado observaciones, recomendaciones y solicitudes cuando se ha requerido, lo cual se evidencia en el FOR-GEC-002.
5	Las demás que se requieran en función del objeto del convenio, derivadas de los anexos técnicos y los estudios previos respectivos.	NO APLICA	Para el presente periodo no se requieren acciones adicionales en función del objetivo del convenio, anexo técnico y los estudios previos
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		SATISFACTORIO	La Secretaría Distrital de Integración Social da cumplimiento satisfactorio a los compromisos

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Seguir implementando los planes y programas de conformidad a lo establecido en el anexo técnico para continuar garantizando un servicio óptimo y con calidad a las personas mayores. Así mismo, se solicita al asociado realizar las acciones pertinentes para dar cumplimiento a los compromisos calificados “A Mejorar”, en el siguiente periodo de ejecución, como igualmente fue manifestado en las observaciones realizadas en el proceso de revisión y verificación de soportes del informe de gestión que fue presentado para el presente período reportado y supervisado.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

El asociado presentó tres (3) compromisos a mejorar para el presente periodo.

Compromisos Generales

Compromiso No. “3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio”

Compromiso No. “25. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora.”

El asociado refiere: *“para responder al informe de supervisión correspondiente al mes de febrero, en el que se calificó como "A Mejorar" el compromiso general No. 25 relacionado con el concepto sanitario favorable de la unidad operativa. Desde la evaluación se evidencia que dejan requerimientos en el área de la salud: Un médico general que realice la valoración mensual de las personas mayores Métodos comunicación(sic) un timbre por cada cama Jefe de enfermería. A nivel locativos dejaron algunas intervenciones de mantenimiento las cuales se han desarrollando (sic) durante el periodo y al igual un recorrido mensual para mantenerlas y así estar atentos a una próxima visita por parte de la entidad. Como plan de trabajo, parte de nuestras acciones correctivas, enviamos un registro fotográfico de las actividades. Este registro se envió el 28 de febrero al equipo de apoyo a supervisión y*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 45 de 49

demuestra que se han tomado medidas para subsanar los pendientes que se dejados (sic) en el concepto sanitario. Con esto, creemos que se ha dado respuesta a las observaciones y se ha mejorado el desempeño."

Compromiso No. "26. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente."

El asociado refiere: *"Realizará el monitoreo de acuerdo con las listas de chequeo establecidas en el plan de saneamiento donde registra el responsable y enfocará en garantizar el cumplimiento de los procesos de limpieza y desinfección."*

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO. *2025 – 02*	FECHA DE PAGO. *2025 –02*	VALOR
SALUD	Se anexa certificación con fecha del 01 de marzo de 2025 de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscal expedido por el representante legal Eliana Paola Martínez y Jaime Eduardo León como contador con TP 47604-T la cual acredita el pago de aportes del mes correspondiente		
PENSIÓN			
ARL			
PARAFISCALES			

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplir satisfactoriamente con todos los compromisos contractuales luego de haber tenido en cuenta las observaciones realizadas por la supervisión para el correcto cumplimiento del objeto contractual y la atención a las personas mayores.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Los recursos destinados para la ejecución del presente convenio están sujetos al seguimiento minucioso por parte del equipo de supervisión y entrega del informe de ejecución presupuestal en cada uno de los períodos durante el desarrollo del convenio.

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	[]
SOPORTES DIGITALES DEL INFORME: 1. Carta Radicación Informe de Ejecución 2. FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores – Asociados. 3. FOR_PSS-210 Formato Liquidación Mensual de Cupos 4. FOR-PSS- 212 Formato Mensual Financiero Ejecutor. 5. Carpeta soportes informe financiero 6. Carpeta soportes obligaciones generales 7. Carpeta soportes obligaciones técnicas 8. FOR-PSS-214 Formato Relación talento humano. 9. FOR-PSS-448 Formato Presentación de facturas operadores Subdirección para la Vejez. 10. FOR-PSS-461 Formato Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
Se adjunta FOR-GF-016 FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO- MC14.	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-437451 77
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 46 de 49

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Realizada la verificación del informe mensual entregado por el asociado FOR-PSS-209 y sus respectivos soportes, se evidencia que el mismo ha cumplido a satisfacción con el objeto contractual para el periodo certificado, atendiendo integralmente 1.384,5 cupos para las personas mayores.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

- Para el mes de ejecución de *Julio se presenta la siguiente novedad en estructura de costos "(…) De acuerdo al cálculo para el rubro de vigilancia se tomó Circular Externa No. 20231300001105 del 30 de ENERO del 2023, emitida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, información que fue calculada y verificada por la Subdirección Administrativa y Financiera por medio del acuerdo 20240104-120958-036bf5-52003597 en respuesta al radicado I2024000033 del 2 de enero de 2024, por tanto se liquida el mes de ejecución en dos periodos, debido a que, el rubro de vigilancia afecta el costo cupo fijo para el segundo periodo de julio, y éste se tendrá en cuenta hasta terminar el periodo de ejecución pactado.(…)".*

- De acuerdo a modificación No.1 de 19 de diciembre de 2024 se prorrogó el plazo de ejecución del convenio de asociación, hasta el 28 de febrero de 2025.

- De acuerdo a modificación No.2 de 25 de febrero de 2025, se prorrogó el plazo de ejecución del convenio de asociación, hasta el 25 de abril de 2025; de igual manera se realiza ajuste en el valor del servicio de vigilancia según la Circular Externa No. 20241300000445 del 30 de diciembre de 2024 expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, por la cual se fijan las Tarifas Mínimas para la Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada en la Vigencia 2025, información que fue calculada y verificada por la Subdirección Administrativa y Financiera por medio del memorando I2025000463 del 8 de enero de 2025

FECHA DE ELABORACIÓN: 17/03/2025

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboró:
J. Guillermo Acevedo Rincón. Profesional Contratista Subdirección para la Vejez

Revisó:
Julián Ariza G - Profesional Contratista. Subdirección para la Vejez
Alberto Cucunuba del Castillo - Profesional Contratista. Subdirección para la Vejez
Ángela Castellanos Naranjo - Profesional Contratista. Subdirección para la Vejez
Miguel Ángel Medina Castillo - Profesional Contratista. Subdirección para la Vejez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-43745177
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 47 de 49

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

09. INFORME SUPERVISION 8228-2024 FEBRERO 2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-43745177

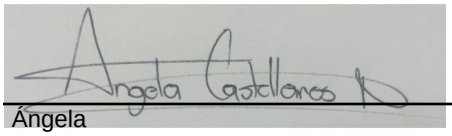
Estado: Finalizado

Creación: 2025-03-17 07:45:42

Finalización: 2025-03-17 21:54:30

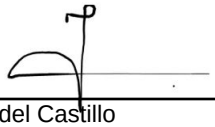
Escanee el código para verificación

Revisión: Revisó



Ángela
1073681203
acastellanosn@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Revisión: Revisó



Alberto del Castillo
CC 79695376
hcucunuba@sdis.gov.co
Apoyo a Supervision
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÒN SOCIAL

Revisión: Revisó



Julian E Ariza G
79614766
jarizag@sdis.gov.co
Contratista apoyo a la supervisión
SDIS

Elaboración: Elaboró



José Guillermo Acevedo Rincón
79578523
jacevedor@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - VEJEZ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-43745177
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 48 de 49

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

09. INFORME SUPERVISION 8228-2024 FEBRERO 2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-43745177

Estado: Finalizado

Creación: 2025-03-17 07:45:42

Finalización: 2025-03-17 21:54:30

Escanee el código para verificación

Firma: Subdirectora para la vejez

Maria Cristina Tobón Camacho
1136882812
mtobonc@sdis.gov.co
Subdirectora Para la Vejez
Secretaria Distrital Integración Social

Revisión: Revisó

MIGUEL ANGEL MEDINA CASTILLO
80128371
Mmedinac@sdis.gov.co
Líder Equipo Apoyo Supervisión Subdirección para la Vejez
Secretaría Distrital De Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-43745177
2025-03-17T21:54:33-05:00 - Pagina 49 de 49

REPORTE DE TRAZABILIDAD

09. INFORME SUPERVISION 8228-2024 FEBRERO 2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250317-074542-16cc31-43745177

Creación: 2025-03-17 07:45:42

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-03-17 21:54:30

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	José Guillermo Acevedo Rincón jacevedor@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2025-03-17 07:46:14 Lec.: 2025-03-17 07:49:05 Res.: 2025-03-17 07:49:07 IP Res.: 181.237.232.123
Revisión	Julian E Ariza G jarizag@sdis.gov.co Contratista apoyo a la supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-03-17 07:49:07 Lec.: 2025-03-17 08:43:33 Res.: 2025-03-17 08:43:45 IP Res.: 186.82.99.38
Revisión	Alberto del Castillo hcucunuba@sdis.gov.co Apoyo a Supervision SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÒN SOCI	Aprobado	Env.: 2025-03-17 08:43:45 Lec.: 2025-03-17 08:44:47 Res.: 2025-03-17 08:44:59 IP Res.: 191.156.187.241
Revisión	Ángela acastellanosn@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-03-17 08:44:59 Lec.: 2025-03-17 08:45:26 Res.: 2025-03-17 08:45:28 IP Res.: 186.28.223.0
Revisión	MIGUEL ANGEL MEDINA CASTILLO Mmedinac@sdis.gov.co Líder Equipo Apoyo Supervisión Subdirec Secretaría Distrital De Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-03-17 08:45:28 Lec.: 2025-03-17 09:05:27 Res.: 2025-03-17 09:05:30 IP Res.: 191.156.154.40
Firma	Maria Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co Subdirectora Para la Vejez Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-03-17 09:05:30 Lec.: 2025-03-17 21:54:27 Res.: 2025-03-17 21:54:30 IP Res.: 186.80.180.86